

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 076/2016

APRUEBA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DERIVADO DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial en el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N° 293/2014 y su modificación posterior contenida en Resolución de Rectoría N° 137/2015.
- b) La Resolución de Rectoría N° 074/2011 que Aprueba el Modelo Educativo y la Resolución de Rectoría N° 075/2012 que Complementa el Modelo Educativo, de la Universidad Autónoma de Chile.
- c) La Resolución de Rectoría N° 216/2013 que Aprueba Sistema de Gestión Pedagógica derivado del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.
- d) Las facultades propias de mi cargo y las que fueran delegadas por la Junta Directiva de la Universidad.

CONSIDERANDO:

- a) La evolución de la instalación e implementación del Modelo Educativo en su conjunto en los últimos tres años.
- b) El desarrollo y mejoras en la práctica de mecanismos del Sistema de Gestión Pedagógica, producto de las buenas practicas pedagógicas en diferentes carreras.
- c) La necesidad de fortalecer y sistematizar los procesos y funcionamiento de los mecanismos y las orientaciones del Modelo Educativo.

RESUELVO:

1. Apruébese actualización del Sistema de Gestión Pedagógica Derivado del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, documento adjunto que forma parte integrante de esta Resolución, la que entrará en vigencia a partir de la fecha de su dictación.
2. Deróguese la Resolución de Rectoría N°216/2013 a contar de la fecha de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Temuco, 22 de agosto de 2016.



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General



TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector

TRN/JTC/JRN/MTG/swm

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Vicerrectoría de Acreditación
Vicerrectorías de Sede
Direcciones Académicas de Sede
Decanos
Registro Curricular Corporativo y de Sedes
SAGAF

SISTEMA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

Documento complementario a Modelo Educativo
Aprobado por Resolución de Rectoría N° 074/2011 y N° 075/2012

SISTEMA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

El presente documento profundiza en las orientaciones contenidas en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, particularmente en sus Lineamientos Pedagógicos, y así facilitar su empoderamiento de parte de los distintos integrantes de la comunidad universitaria; para hacer realidad un proceso de enseñanza centrado en el estudiante. Luego describe el Sistema de Gestión Pedagógica y sus mecanismos de apoyo para subsanar las brechas del perfil de ingreso real de los estudiantes, de modo de asegurar la equidad y el alcance de las competencias que requiere el perfil de egreso y, por tanto, el itinerario formativo de la carrera.

1. OBJETIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, MODELO EDUCATIVO

1.1 Objetivo General

- Favorecer el logro de los resultados de aprendizaje para la consecución de las competencias explicitadas en los perfiles de egreso de cada carrera.

1.2 Objetivos Específicos

- Promover una formación que facilite el desarrollo de actitudes, conocimientos y habilidades propias de la profesión y de complementarlas en su acercamiento a campos teóricos y prácticos que permitan construir una visión plural sobre la realidad, en el contexto de una sociedad cambiante.
- Implementar una variedad de opciones pedagógicas, didácticas y metodológicas, así como las Tics, teniendo presente las particularidades actitudinales- cognoscentes y sociodemográficas de los estudiantes.
- Diversificar las experiencias formativas en contextos pedagógicos colaborativos, promoviendo el aprendizaje cooperado, el trabajo en equipo para el análisis y solución de problemas reales, las prácticas profesionales y el aprendizaje en entornos virtuales, entre otros.

2. LOS PILARES DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

Los Lineamientos Pedagógicos de la Universidad Autónoma de Chile se sustentan en pilares que desde una perspectiva sistémica se interrelacionan e inter-dependen para efectos de posibilitar el pleno desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco de la relación profesor – profesor y profesor – estudiante que privilegia la construcción armónica de un ambiente propicio para ello:

Los pilares a los que se alude más arriba son los siguientes:

- 2.1. Estudiantes - aprendizaje para el desarrollo de competencias.
- 2.2. Docente - enseñanza reflexiva para un aprendizaje autónomo
- 2.3. Ambiente para el aprendizaje desde la colaboración docente al trabajo cooperado de los estudiantes
- 2.4. Didáctica efectiva para un aprendizaje activo
- 2.5. Evaluación para el aprendizaje con denotación de su resultado

2.1. Aprendizaje para el desarrollo de competencias

El Modelo Educativo de la Universidad centra su atención en el aprendizaje para el desarrollo de las competencias declaradas en los perfiles de egreso de las carreras.

Una competencia implica conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, propios de la profesión y para la vida en general, en una sociedad cambiante que acrecienta necesidades cada vez más complejas. De este modo, el proceso didáctico debe afectar la triple dimensión de la persona: cognitiva, afectiva y efectiva, esto es: el saber, el ser y el hacer y debe estar asentado en un aprendizaje de carácter significativo, es decir, construido y que se relaciona e interrelaciona con conocimiento y experiencias previas del estudiante.

Las condiciones para que ocurra este tipo de aprendizaje son:

- Disposición favorable al aprendizaje

- Conexión con los conocimientos previos
- Dominio conceptual
- Profundización progresiva en los aprendizajes

Estas condiciones implican aumentar el nivel de conocimiento acerca de quién y cómo son nuestros estudiantes y disponer de una caracterización más completa e integral acerca de ellos, para realizar un proceso formativo con resultados exitosos. De esta manera surgen inquietudes respecto a la disposición del estudiante al aprendizaje y sus conocimientos previos.

La **disposición favorable** se expresa en el “querer aprender”, tiene una naturaleza interna y depende de la motivación, las emociones y la afectividad, pero con una adecuada intervención desde el docente es posible fortalecer estos factores e incluso descubrirlos cuando el estudiante no ha sido capaz de develarlos.

Por otra parte, cualquier conocimiento se construye a partir de algo ya existente, y en este contexto el aprendizaje requiere ensamblar un puente entre lo que el estudiante ya dispone como saber (**conexión y experiencias previas**) y el nuevo conocimiento, ampliando el marco conceptual y empírico que el estudiante debe desarrollar para el futuro ejercicio de su profesión (**dominio conceptual**). El aprendizaje significativo implica comprensión, transferencia, y la capacidad de enfrentar situaciones nuevas; es por tanto un aprendizaje progresivo (Moreira, 2011).

- Puesto que el aprendizaje es un proceso continuo y jerárquico (desde lo simple a lo más complejo), que dura toda la vida, se otorga especial relevancia al rol activo del estudiante y al desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, necesaria para enfrentar con éxito los desafíos presentes y futuros de una sociedad en permanente transformación y por ende los retos del mundo laboral y profesional. Este rol activo en la construcción del conocimiento acercará al estudiante a experiencias didácticas nuevas e innovadoras en donde se privilegia la relación dialógica y participativa. (Profundización progresiva en los aprendizajes)

2.2. Docente y una enseñanza reflexiva para un aprendizaje autónomo

Los Lineamientos Pedagógicos entiende la enseñanza como una actividad intencionada, interactiva y reflexiva, esto es:

- **Intencionada** en el sentido de que el acto de enseñanza deviene de la planificación y se vincula claramente con los objetivos contenidos en el plan de estudio de la carrera y por tanto en el perfil de egreso de esta. Estos objetivos se concretan en el quehacer conjunto de forma vertical en cada fase de estudio y en su articulación a lo largo del proceso formativo. Su esencia se matiza por una práctica pedagógica integrada y colaborativa que se orienta al cumplimiento de las exigencias de los ciclos de formación de la estructura curricular.
- **Interactiva** en el sentido que el acto de enseñanza enfatiza la comunicación y generación de opiniones, evidenciando una apertura al diálogo para intercambiar, compartir, confrontar y debatir ideas. Asimismo, estimula en el estudiante el interés por el dominio de temas de actualidad, el desarrollo de actitud positiva hacia el autoaprendizaje y la construcción conjunta del conocimiento.
- **Crítico - reflexiva** en el sentido de que el proceso de enseñanza y aprendizaje facilite el análisis crítico y reflexivo y el desarrollo de posturas metacognitivas en los participantes. En coherencia con ello la propia práctica docente, se funda en una actividad reflexiva que desde el monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje formula y reformula la práctica, desde la perspectiva del mejoramiento continuo; promueva más y mejores aprendizajes.

2.3 Ambiente para el aprendizaje desde la colaboración docente al trabajo cooperado de los estudiantes

En el marco de los Lineamientos Pedagógico integrantes del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, la relación entre los académicos y los académicos con los estudiantes, se funda en la idea de generar un ambiente favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, que implica la aceptación y el cumplimiento de normas, y una interacción activa y constructiva entre todos.

Esto requiere del académico la planificación integrada y articulada de dicho proceso con otros docentes, la guía y orientación al alumno al logro de las actitudes, conocimientos y habilidades que se esperan alcanzar, la contextualización de lo que se aprende, y la creación de un ambiente de disposición a comunicación, asertivo y de cooperación. Por otra parte, exige del estudiante una actitud favorable, participación activa,

compromiso con la tarea, orientación al cumplimiento de objetivos para su propia formación, en el contexto de su propia autoevaluación y retroalimentación en contextos cooperados de aprendizajes

De este modo, el ambiente para el aprendizaje se funda en los siguientes principios:

Esquema 1. Principios del ambiente para el aprendizaje



2.4. Didáctica Efectiva para un Aprendizaje Activo

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, requiere de la utilización de metodologías y técnicas didácticas que representen un conjunto de actividades ordenadas y articuladas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan el el aprendizaje activo de los estudiantes

Si bien las estrategias de enseñanza-aprendizaje y las didácticas a utilizar dependerán del campo disciplinar y el nivel de formación de los estudiantes, la Universidad fomentará el conocimiento y utilización de aquellas que propicien el logro de los aprendizajes esperados e inscritos en los siguientes principios:

Esquema 2. Principios de la didáctica efectiva



Considerando estos principios se propicia la aplicación de metodologías cuyo potencial integrador favorece la organización de la enseñanza a partir de situaciones con sentido de realidad, de manera que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan comprender, problematizar y resolver los problemas socio-profesionales y éticos que el saber profesional encierra. Como son el Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos, Debates, Metodología de Casos, Análisis de Incidentes o Episodios Críticos).

Las formas de organización del proceso docente podrán ser las siguientes, las que se aplicarán en forma consistente con los principios señalados:

Tabla 1. Formas de organización del proceso docente

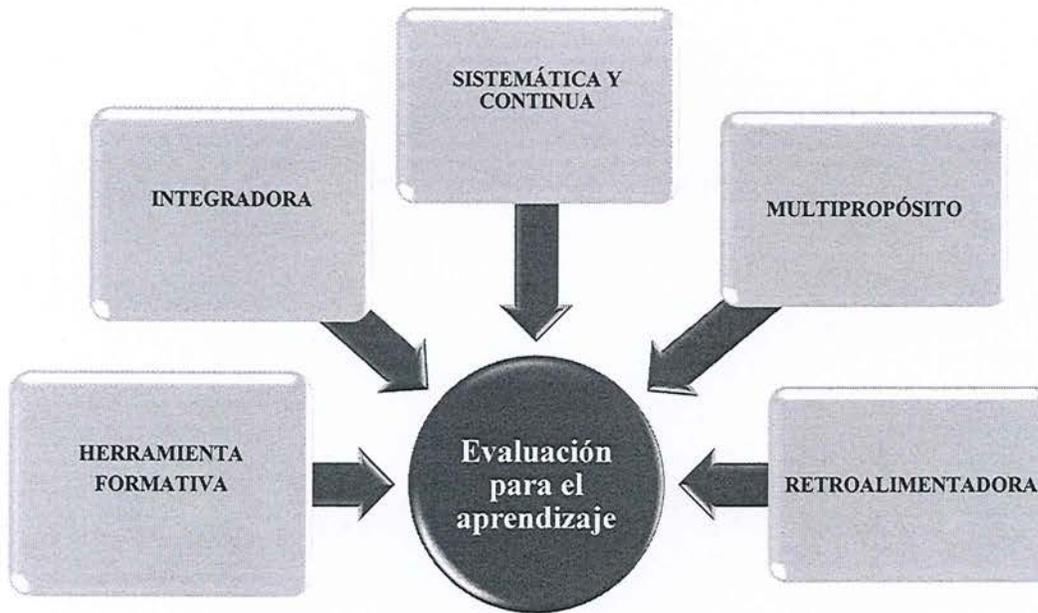
FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DOCENTE	CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Clase teórica expositiva</u>, el profesor aborda una temática y ocupa un rol preponderante con respecto al grupos de estudiantes 	TEE
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Clase teórica-aplicada</u>, los estudiantes profundizan en la literatura y fuentes vivas sobre el estado del arte de temática en particular, haciendo ejercicios de aplicación, dinámicas u otros, guiados por el profesor, activo participativas 	TEA
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Laboratorio</u>, los estudiantes realizan actividades prácticas de aplicación en contextos de laboratorio 	LAB
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Taller</u>, los estudiantes realizan tareas prácticas relacionadas con el desarrollo de habilidades operacionales en el contexto de la sala de clases 	TAL
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Actividad en campo clínico</u>, los estudiantes realizan actividades en contextos naturales 	CCL
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Actividad práctica externa</u> en organizaciones publicas y privadas, empresas, establecimientos educacionales y de salud u otros, los estudiantes realizan actividades en contextos naturales 	PRE
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Actividad en terreno</u>, los estudiantes realizan actividades en contextos naturales 	TER
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Trabajo en aula virtual</u>, los estudiantes realizan trabajo autonomo apoyado con aula virtual 	TAV
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Seminario</u>, el profesor aborda una temática y ocupa un rol preponderante con respecto al grupos de estudiantes 	SEM

2.5. Evaluación para el aprendizaje con denotación de su resultado

Tal como se señala en el Modelo Educativo, la evaluación es concebida como una herramienta fundamental en cuanto proporciona información útil y relevante para la toma de decisiones, que permitan mejorar la calidad de la enseñanza y de los propios aprendizajes.

Desde esta perspectiva los principios que se describen el Modelo para un enfoque de evaluación para el aprendizaje son:

Esquema 3. Principios de la Evaluación para el Aprendizaje



- Integración, se consideran todos los aprendizajes esperados (conceptuales, procedimentales y actitudinales, utilizando distintos procedimientos validos y fiables
- Sistematicidad y continuidad, debe estar presente en los distintos momentos del proceso formativo, ser coherente con los aprendizajes esperados y la planificación didáctica e incluir la observación sistemática como fuente de información
- Multipropósito, la evaluación es una herramienta que acompaña el proceso formativo, se realiza con distintos propósitos (diagnóstico - formativo - sumativo) y es un insumo para la adaptación de la planificación.
- Retroalimentación, es en esencia parte del carácter formativo de la evaluación, que permite la retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje y de los planes y programas de estudio, así como aporta información para el mejoramiento continuo del quehacer pedagógico y curricular.
- Como herramienta formativa informa propósitos y lineamientos, propicia el análisis de los resultados, considera diferencias individuales y asume un carácter preventivo.

Cabe señalar que las actividades evaluativas se aplican en forma consistente con los principios señalados, y que en ellas se incluirán instancias individuales y colaborativas, así como de auto y coevaluación, de modo que el estudiante tenga una real oportunidad de ser corresponsable y participante activo del proceso de evaluación.

Según el material que empleen, las evaluaciones podrán ser las siguientes:

Tabla 2. Actividades evaluativas

ACTIVIDADES EVALUATIVAS	CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba solemne escrita, que se realiza en forma sistemática, según indican los programas de asignaturas 	SLE
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba solemne oral, que sea realizan en forma sistemática y puede reemplazar las solemnes escritas 	SLO
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas prácticas (medición de conocimientos y destrezas/habilidades. Ej: laboratorios, talleres de especialidad, simulaciones, OSCE, etc.) 	PRA
<ul style="list-style-type: none"> • Controles escritos u orales (disertaciones, exposiciones, interrogaciones, debates, de lectura, etc.) 	CEO
<ul style="list-style-type: none"> • Productos (maquetas, portafolios, proyectos u otros) 	PRO
<ul style="list-style-type: none"> • Informes (monografías, investigaciones, ensayos, resolución guías de aprendizaje, análisis de caso o problemas, fichaje bibliográfico, etc.) 	INF
<ul style="list-style-type: none"> • Test de inicio de actividad teórica o práctica 	TES

3. SISTEMA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El sistema de gestión pedagógica emana de los lineamientos pedagógicos del Modelo Educativo de la Universidad y orienta a la implementación y puesta en práctica de los principios señalados.

Objetivos:

- Optimizar los tiempos dedicados al proceso de aprendizaje (tiempo de egreso)
- Disminuir las tasas históricas de reprobación y deserción de los estudiantes
- Generar condiciones para un ambiente favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo integral del estudiante atendiendo la diversidad bajo un clima de respeto por dichas diferencias y como un factor promotor del diálogo y la construcción de aprendizajes
- Articular y orientar las intervenciones pedagógicas que emanan de las comunidades académicas con las distintas unidades encargadas de colaborar en los dispositivos de apoyo a los estudiantes.

Esquema 4. Sistema de Gestión Pedagógica de la Universidad Autónoma de Chile



En virtud del esquema anterior el Sistema de Gestión Pedagógica considera los siguientes elementos y mecanismos fundamentales en su quehacer, a través de los cuales atiende a los principios del modelo educativo y operacionaliza los lineamientos pedagógicos:

- 3.1 **Comunidades Académicas, como motor de gestión pedagógica y de la planificación integrada.**
- 3.2 **Diagnósticos y seguimientos: Caracterización de los estudiantes, evaluación de ciclos, sistematización de evaluaciones.**
- 3.3 **Gestión en el Aula: Innovaciones metodológicas, medición de SCT, desarrollo de las competencias genéricas.**
- 3.4 **Dispositivos de apoyos complementarios: SAAC, Formación Docente, DAE, atención psicopedagógica.**

La postura inclusiva de la Universidad Autónoma de Chile se manifiesta en la necesidad caracterizar a los estudiantes desde su ingreso a la Casa de Estudio. Es relevante respetar todas las expresiones de diversidad, tanto por déficit como por altas potencialidades.

Un hecho que no puede soslayarse es la brecha existente entre el perfil deseado para el ingreso a la educación superior y el perfil real de los estudiantes, el que no sólo presenta debilidades en relación a los conocimientos fundamentales para iniciar el proceso formativo en las distintas áreas o disciplinas, sino en las habilidades cognitivas necesarias para la comprensión y resolución de problemas, en el desarrollo de hábitos y técnicas de estudio, entre otros.

En este contexto, un imperativo ético y moral, asumido por la Universidad, es brindar el apoyo y atención, para conducir con éxito la transición a la vida universitaria y a la concreción de los aprendizajes y capacidades asociados al perfil de egreso de la carrera. De este modo, una preocupación fundamental está centrada en el grado de conocimiento que se tiene del estudiante y sus características personales (cognitivas,

vocacionales, sociofamiliares, etc) al iniciar este ciclo de formación para un adecuado acompañamiento en la perspectiva del logro de sus metas estudiantiles.

3.1. Comunidades Académicas, como motor de gestión pedagógica y de la planificación integrada

El diseño e implementación de estrategias docentes integradas facilita el registro de experiencias notables, el perfeccionamiento y auto perfeccionamiento continuo del ejercicio docente desde una perspectiva disciplinar y didáctica.

Las estrategias pedagógicas globales son diseñadas por las comunidades académicas de la carrera, en el contexto de una dinámica participativa que favorezca el aprendizaje significativo y autónomo de los estudiantes. Estas comunidades, en su expresión más general, la forman todos los docentes que intervienen en los diferentes niveles (años y semestres), así como las líneas, ciclos y áreas de formación del plan de estudio de la carrera atendiendo a la estructura curricular establecida en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.

Las comunidades académicas se constituyen como elemento fundamental del sistema de gestión pedagógica, para la aplicación práctica de los pilares de los lineamientos pedagógicos.

La planificación integrada comprende los siguientes aspectos:

- Adecuación de la planificación en función de la racionalización y optimización del proceso formativo en correspondencia con los acuerdos derivados de la comunidad educativa y que comprenden:
 - i. Apoyos mutuos inter-asignaturas, interdisciplinarias e incluso inter-carrera, según necesidades expresadas por los docentes de las Comunidades Académicas.
 - ii. Integración de actividades formativas: docentes, prácticas e investigativas.
 - iii. Racionalización de las actividades del proceso docente para favorecer el estudio autónomo de los estudiantes, mediante el balance de carga (aplicación informática), el que permite la planificación integrada de la actividad docente del nivel del plan, de modo de articular y distribuir las formas de organización docente y las actividades evaluativas, con el objeto de que no se produzca concentración o sobrecarga y se posibilite el adecuado trabajo autónomo del estudiante. Lo que se reflejará en el cumplimiento del Sistema de Créditos Transferibles (SCT – Chile)
 - iv. Integración de actividades evaluativas con énfasis en retroalimentación de sobre los resultados de aprendizajes con la precisión de porcentaje de logros por indicadores evaluados
- Atención individualizada, según acuerdos tomados al interior de la Comunidad Académica, en el contexto de los mecanismos de apoyo a los estudiantes y las expresiones diversas de capacidades para los aprendizajes de estos.
- Generación de información sobre resultados del proceso formativo aplicado en su respectiva asignatura o actividad curricular con recomendaciones pertinentes para favorecer su perfeccionamiento, así como la articulación del proceso formativo mediante el análisis de los resultados de las cohortes de estudiantes y los estudios comparados intercohortes.

Por su naturaleza, las comunidades académicas conforman parte del quehacer académico de cada carrera, constituyéndose los Directores de Carrera como los líderes naturales de la calidad del trabajo que se desarrolle en su interior.

Como apoyo a ello, las carreras cuentan con la asesoría y orientación de las Unidades Especializadas de la Dirección de Docencia de Pregrado y de las Direcciones Académicas de Sede; de manera de atender a las necesidades que surjan en el devenir de cada carrera; generando soluciones adecuadas y oportunas.

Las comunidades académicas podrán ser de varios tipos dependiendo del grupo de asignaturas involucradas, al menos, se distinguen las siguientes posibles:

1. Comunidad académica de nivel
2. Comunidad académica inter-niveles
3. Comunidad académica de área de formación
4. Comunidad académica de líneas de formación.

La comunidad académica de nivel, particularmente del primer nivel, convoca a los docentes de las asignaturas respectivas del nivel, que convergen en la misma unidad de tiempo, durante el proceso formativo de cada sección de estudiantes del nivel. Las Comunidades Académicas se integran con el objetivo de concebir la estrategia pedagógica global y estrategia pedagógica integrada, que permita aprendizajes significativos en los estudiantes en condiciones óptimas de formación, especialmente en el primer y segundo año.

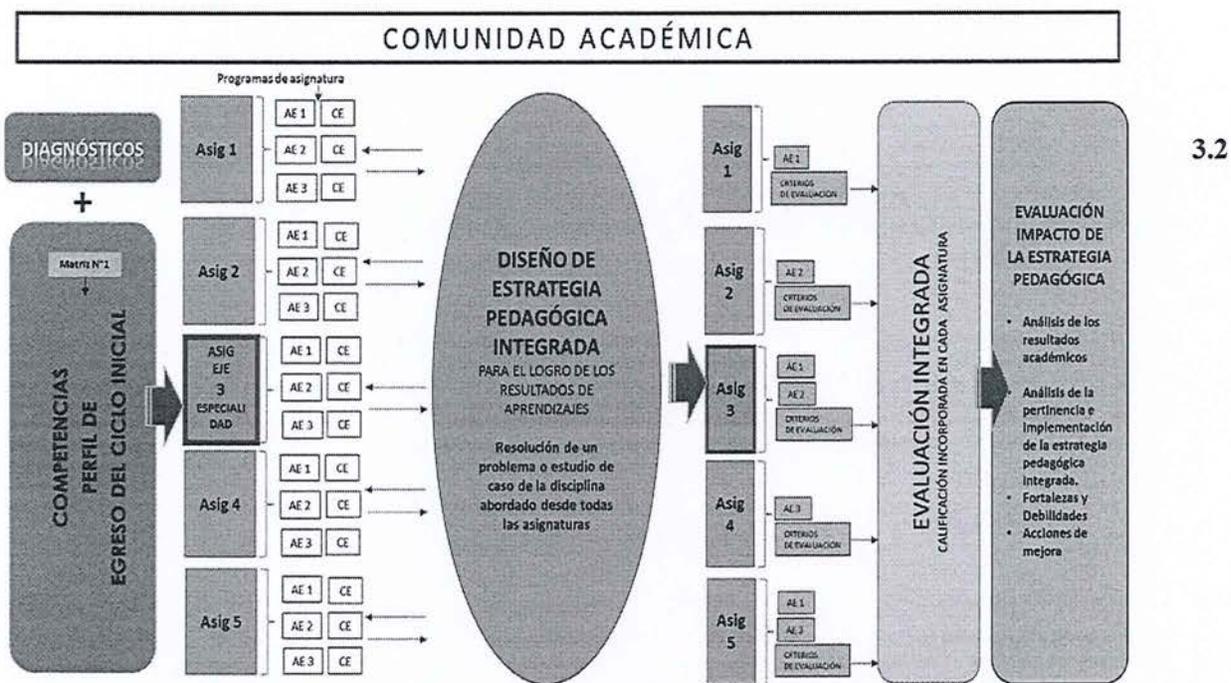
Características de la Estrategia Global Pedagógica Colaborativa:

1. Favorecer la Integración disciplinar para el logro de los aprendizajes esperados expresados en el perfil de egreso profesional de los estudiantes.
2. Atender a las características particulares de los estudiantes a partir de los diagnósticos de Ingreso a la Universidad: Perfil de ingreso real actitudinal – cognoscente y sociodemográfico
3. Articular la planificación, implementación y seguimiento de estrategias metodológicas mediante la organización colaborativa de la práctica docente.
4. Promover la toma de decisiones técnicas pertinentes respecto a metodologías activo-participativas y de evaluación para el aprendizaje.
5. Evaluar y medir el impacto de las acciones implementadas con el objetivo de tomar decisiones oportunas que favorezcan la mejora continua de los procesos formativos

Característica de la Estrategia Pedagógica Integrada:

La estrategia pedagógica integrada articula las asignaturas de la fase de estudio a partir de sus tributaciones al logro de los resultados de aprendizaje de la asignatura troncal y de cada asignatura del nivel, según la matriz curricular y comprende tanto el proceso formativo como evaluativo, según esquema siguiente:

Esquema N° 5, estructura de la EPI



Diagnósticos y Seguimientos: caracterización de los estudiantes, evaluación de ciclos, sistematización de evaluaciones.

La caracterización y diagnóstico de los estudiantes, tiene presente los aprendizajes previos y el contexto sociodemográfico, con el fin de utilizarlo para el diseño e implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje. El análisis sistemático de las variables incidentes en los resultados de aprendizaje de los estudiante permite la asunción de medidas oportunas para la mejora continua.

El objetivo es analizar el comportamiento de estas variables en los estudiantes de la Universidad Autónoma para realizar los ajustes en el proceso de enseñanza y activar oportunamente los dispositivos de apoyo con que cuenta la universidad, tales como el SAAC, servicios de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), apoyos financieros, etc., de manera de disminuir la reprobación y la deserción.

- La caracterización de los estudiantes comprende los siguientes ámbitos para los cual se utilizan los instrumentos que se indican a continuación:

- **Sociodemográfica y económica**, se recogen indicadores del contexto social en el cual se inserta el estudiante: familia, estudios secundarios, financiamiento, lugar de residencia, etc. Estos antecedentes se complementan con aspectos favorecedores del aprendizaje tales como preferencias por diferentes tipos de actividades extracurriculares en las que denota gustos, actitudes y aptitudes y organización del tiempo libre, los que servirán de apoyo a la formación integral del estudiante. Esta información se recoge a través de la ficha de datos del estudiante disponible en SAGAF y luego se complementa con información a través de los diversos instrumentos de diagnóstico que se aplican.
- **Evaluación del desarrollo**, se aplica una encuesta que permite conocer al estudiante desde variables que inducen a la actividad de estudio: motivaciones, expectativas, orientación vocacional, habilidades cognitivas verbales, operacionales, de así como la autoevaluación y autovaloración

La sistematización de la caracterización de los estudiantes es una función importante de la Dirección de Carrera, para lo cual cuenta con el apoyo de la Dirección de Docencia de Pregrado. Esta información se difunde a través de las instancias colegiadas y operativas de la carrera, sede y facultad.

Por otra parte, el diagnóstico del nivel de entrada a cada asignatura se mide a través de la aplicación de instrumentos que sólo tienen como fin orientar la práctica del docente en la asignatura y de retroalimentar el logro de los aprendizajes en las asignaturas previas a cada nueva fase de estudio.

- El Seguimiento de los Aprendizajes durante el proceso formativo es fundamental para tomar acciones correctivas y de apoyo a los estudiantes en forma oportuna.

Para ello la UA dispone de los siguientes dispositivos:

1. **Clase a clase:** La Lectura Previa Clase a Clase ha demostrado ventajas pedagógicas si se adopta como una estrategia de apoyo a la planificación y desarrollo de las prácticas docentes.
2. **Sistema de Evaluación Nacional de los Aprendizajes, SENA:** Tiene como objetivo evaluar corporativamente el proceso formativo en asignaturas claves de carreras impartidas en dos o más sedes y/o en jornadas paralelas vespertinas, semestralmente, mediante instrumentos evaluativos confiables y válidos, para determinar niveles de equivalencia formativa intercedes y del logro de los aprendizajes esperados en cada sede, gestionar la mejora continua y aseguramiento de la calidad.
3. **Evaluación de logros de resultados de aprendizajes:** El sistema de evaluación de la Universidad permite recoger la variedad de evidencias formales que dan cuenta de la evaluación del aprendizaje del estudiante, mediante la evaluación de los resultados de aprendizaje establecidos en las asignaturas del Plan de Estudio.
4. **Evaluación de Ciclos:** Se orienta a la demostración de desempeños integrados, en crecientes grados de dificultad y en contextos reales o simulados, en cada ciclo formativo. Esta evaluación se aplica en el contexto de una asignatura integradora del ciclo respectivo.
5. **CIDEU – SAGAF:** Son las plataformas que la Universidad utiliza para los sistemas diagnóstico, registro de notas, seguimiento, reportes, entre otros; que permite realizar los procesos de análisis, estudios e informes de rendimientos, estadísticas, entre otros.

3.3 Gestión en el Aula: Innovaciones metodológicas, medición de SCT, desarrollo de las competencias genéricas

El proceso de gestión en el aula se realiza mediante mecanismos específicos derivado de los lineamientos pedagógicos y curriculares, los que se detallan a continuación:

1. **Desarrollo de Resultados de Aprendizajes:** El proceso formativo está enfocado al desarrollo en cada asignatura de Resultados de Aprendizaje, lo que espera que el estudiante sea capaz de demostrar al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, los cuales en su conjunto e integración tributan al logro de las competencias del perfil de egreso.

2. **Desarrollo de Competencias Genéricas:** Establece el desarrollo de indicadores de las Competencias Genéricas, entendidas como aquel conjunto de competencias que son clave para desenvolverse adecuadamente en la vida laboral, social, ciudadana y personal.
 3. **Innovación Metodológica y Evaluativa:** Se prioriza un conjunto de estrategias metodológicas activo-participativas innovadoras, que además se relevan con evaluaciones para medir los logros de aprendizajes definidos en cada asignatura, centrada en demostración de desempeños y en el nivel de logro del RA y la retroalimentación a cada estudiante.
 4. **Aplicación del SCT:** La aplicación del SCT implica hacer seguimiento a los estudiantes y apoyarlos en el tiempo que dedican al estudio, especialmente orientarlos e incentivarlos para que utilicen bien el tiempo de trabajo autónomo, lo que permite balancear el tiempo total entre las diferentes asignaturas y obligaciones académicas.
- 3.4 Dispositivos de apoyos complementarios: SAAC, Formación Docente, atención psicopedagógica, DAE.**

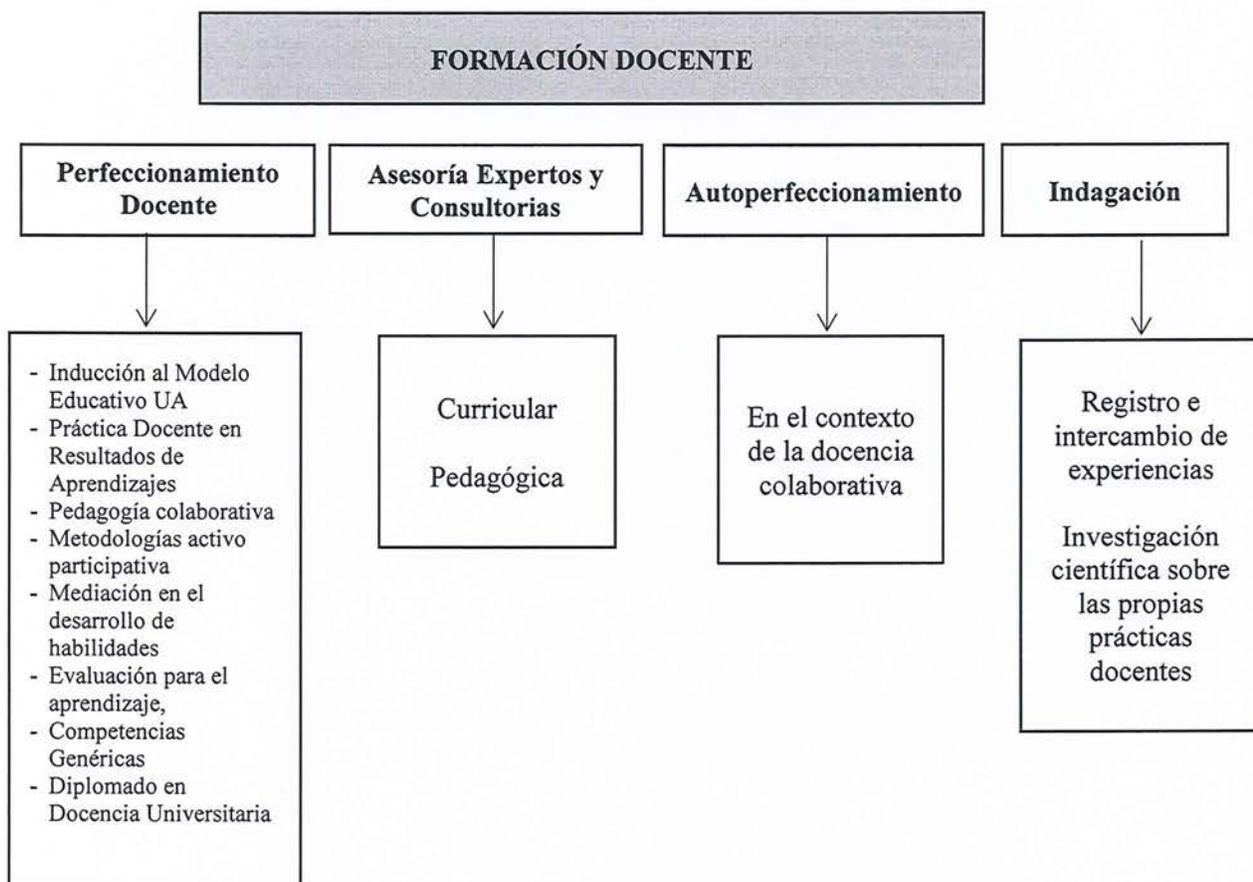
La Universidad Autónoma cuenta con dispositivos de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, los que se ponen a disposición de los estudiantes en su vida universitaria.

La activación temprana de estos dispositivos es el resultado de la acción colaborativa de las Comunidades Académicas y los Directores de Carrera, así como de la Comunidad Universitaria en general, y surge de la información que proporcionan los diagnósticos iniciales a la vida universitaria y del seguimiento temprano a los resultados de las distintas evaluaciones que se van desarrollando en las asignaturas.

La UA dispone de los siguientes dispositivos de apoyo:

1. **Sistema de Apoyo Académico Complementario (SAAC).** Este programa cuenta con las siguientes instancias de apoyo académico a los estudiantes:
 - **Mentorías:** Es un programa dirigido a los estudiantes de primer año, tanto para su orientación académica como para su integración a la universidad.
 - **Ayudantías:** Es un programa de apoyo a los estudiantes en las asignaturas críticas (aquellas que históricamente presentan altas tasas de reprobación) y que se desarrolla mediante clases de recuperación, ejercicios de reforzamiento, entre otros.
 - **Minor:** Es un programa de formación extracurricular, orientado a estudiantes talentosos (de buen rendimiento) que cursan asignaturas del ciclo avanzado de su carrera. Se desarrolla mediante cursos en temáticas de relevancia y actualidad, de interés para su ejercicio profesional futuro.
 - **Talleres de apoyo al aprendizaje:** Se realizan talleres psicopedagógicos individuales y colectivos, para estudiantes que se derivan de las comunidades académicas o de las Direcciones de Carrera.
2. **Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).** Esta Unidad cuenta con un completo sistema de apoyo a la formación integral del estudiante en el ámbito social y extracurricular, brindando atención psicológica, orientación social, y una gama de actividades deportivas, artísticas y culturales, así como actividades de apoyo a la comunidad externa como parte fundamental del desarrollo de la responsabilidad social universitaria en los estudiantes. La DAE coordina y supervisa, entre otros, los Programas de Asistencia Psicológica, Servicio de Bienestar Estudiantil, Deportes y Recreación, Programa de Promoción de la Vida Universitaria, Fondos de Proyectos Concursables.
3. **Formación Docente.** La formación docente y su mejoramiento continuo tiene lugar a través de 4 vías de acción: el perfeccionamiento docente, la asesoría expertos curricular y pedagógica, auto perfeccionamiento y la indagación sobre las prácticas docentes.

Esquema 6: Formación Docente



Todos los docentes que inician su ejercicio profesional en la Universidad Autónoma de Chile reciben una Inducción sobre el Modelo Educativo institucional con la finalidad que se familiaricen con los principios y los lineamientos pedagógicos y curriculares.

Se considera que un profesional que domine su campo disciplinar, debe contar con herramientas metodológicas que le permiten mediar con pertinencia en los aprendizajes de sus estudiantes dentro del marco de exigencias de la matriz curricular y el perfil de egreso de cada carrera, bajo los principios que rigen la formación de profesionales en la Universidad Autónoma de Chile.

El proceso formativo en la Universidad es de carácter colaborativo e impulsa el estudio cooperado entre los estudiantes. Para ello, se cuenta con el curso de **Pedagogía Colaborativa**.

Diseña estrategias colaborativas globales, acorde a las características y particularidades de los estudiantes, que permitan contribuir al logro de los resultados de aprendizaje declarados en cada ciclo formativo y las competencias del perfil del egreso, considerando los lineamientos emanados de la innovación curricular con aplicación del SCT- Chile, el balance de carga y los lineamientos pedagógicos del Modelo Educativo. Para ello se cuenta con el curso sobre la **Práctica Docente en Resultados de Aprendizajes**.

Para operar en la información del perfil de ingreso de los estudiantes, en particular a los referido a la **Mediación en Desarrollo de las Habilidades** en general y de forma particular durante la gestión colaborativa y al interior de las propias asignaturas participan en el curso de mediación en el desarrollo de habilidades que integra el programa en común de **Metodologías Activas que intencionan los siguientes resultados de aprendizaje**.

Para gestionar y aplicar el currículo basado en resultados de aprendizajes es vital que los sistemas de evaluación, sus diversos instrumentos, midan realmente el logro de los aprendizajes, en base a diversos criterios de evaluación. Para ello se cuenta con el curso sobre la **Evaluación en Resultados de Aprendizajes**.

En relación con las temáticas anteriores, que se tratan en diversos cursos de perfeccionamiento docente, se realiza un taller integrado que agrupa estas en un contexto práctico de aplicación que promueva un cambio en la práctica docente para realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje bajo la demanda curricular basada

en resultados de aprendizaje en un contexto colaborativo. Aprobado todos los cursos pertinentes y el Taller se entrega un Diplomado.

En forma permanente o esporádica la Universidad cuenta con asesorías o consultorías de expertos externos, para el apoyo especializado, que con la mirada externa permite entregar orientaciones de mejora continua, validar políticas, lineamientos, procesos o acciones, definir planes de mejora, entre otros, con el fin de perfeccionar permanentemente los mecanismos del Modelo Educativo

En el proceso docente colaborativo se favorece el **auto perfeccionamiento**, siendo este una consecuencia de ello. Los docentes se unen para generar estrategias pedagógicas y en su contexto, cultivan experiencias y ocurre el aprendizaje entre pares. Acá tiene lugar la instrucción, la demostración y retroalimentación sobre los cambios metodológicos que se presentan en la practica docente.

El **auto perfeccionamiento**, se realiza al interior de las comunidades académicas. Se logran consolidar los procesos de planificación integrada, la organización del proceso formativo y la retroalimentación del proceso docente. Se ejecutan por medio de las orientaciones instructivas que se reciben de profesionales con evidencias de dominio en los campos disciplinares o metodológicos.

Las actividades de **auto perfeccionamiento** van creando un repertorio de experiencias pedagógicas que darán entidad al claustro y favorecen el desarrollo de profesionales incentivado por la incorporación de nuevas experiencias.

El registro de experiencias con el apoyo en herramientas digitales para favorece la conservación de experiencias, el fortalecimiento de la cultura de la evidencia para generar cambio en pro de la mejora continua del servicio docente universitario. Se hace factible su intercambio por medio de talleres de **Buenas Prácticas** que se desarrollan de forma sistemática en la Universidad Autónoma de Chile.

La evaluación de impacto de las estrategias, la incorporación de la cultura del dato para argumentar la pertinencia de las estrategias pedagógicas, la **indagación**, que se implementan no es un fin, es una necesidad para la mejora continua de la formación de profesionales al interior de la Universidad Autónoma de Chile. Al efecto los docentes cuentan con herramientas tecnológicas que procesan la información de forma automatizada y permiten realizar cruces de variables, análisis de cohortes e intercohortes entre otros estudios de seguimiento en impacto de la gestión docente.

Para el análisis multifactorial, es necesario procesar información referida a características del alumnado y estrategias pedagógicas implementadas para mediar en los aprendizajes. También se analiza el sistema evaluativo, los instrumentos que aplican y las pautas para la calificación.

De tal manera es factible que tenga lugar la participación de los docentes de la Universidad Autónoma de Chile en eventos especializados y científicos sobre Educación Universitaria, en contextos nacionales e internacionales, en la búsqueda del intercambio de experiencias y la incorporación de prácticas que resulten novedosas.